



linea directa

Línea Directa Aseguradora S.A.
Compañía de Seguros y Reaseguros



Isaac Newton, 7
28760 - Tres Cantos (Madrid) -ESPAÑA-
www.lineadirecta.com

DÑA. SUSANA BELINA NOLTE
CL PEPE OSORIO 39
PISO 5 PUERTA B
29670 SAN PEDRO DE ALCANTARA
MALAGA

22 de Octubre de 2.026

Sra. NOLTE,

En el reverso de esta carta encontrará un resumen con los datos más relevantes de su póliza 60180658, correspondiente al vehículo JAECOO 5 con matrícula 7243 NGG.

Aprovechamos para recordarle que nuestra página web cuenta con el área exclusiva de clientes, en la que podrá realizar, de forma rápida y cómoda, las gestiones más habituales, como contratar una nueva póliza o comunicar un parte, tan solo tiene que introducir su documento de identidad y su clave.

¡Muchas gracias por su confianza! Recuerde que puede hacer cómodamente todas las gestiones de su póliza en su Área de Cliente en www.lineadirecta.com o en nuestra App Línea Directa.

Hasta pronto, un saludo,

Eva Del Mazo Fernández
Directora de Clientes

**COBERTURAS
ELEGIDAS.**

TODO RIESGO CON FRANQUICIA * de 240,00€

Responsabilidad civil obligatoria

Responsabilidad civil voluntaria (50.000.000 €)

Robo de vehículo

Incendio, explosión y rayo

Daños al propio vehículo

Rotura de lunas y parabrisas

Seguro del conductor:

A) Asegurados: Conductor del vehículo

B) Capitales por asegurado:

. Fallecimiento 30.050,00 €

. Invalidez 30.050,00 € **

. Asistencia sanitaria 30.050,00 €

Asistencia en viaje, con las siguientes coberturas adicionales:

. Vehículo de sustitución

. Remolcaje ampliado

Gestión de multas:

* La Franquicia es la cantidad que en cada siniestro, y según lo pactado en la Póliza para cada una de las modalidades contratadas, debe pagar el asegurado, salvo que el siniestro afecte a la garantía de robo, lunas o a los accesorios declarados.

Los límites de capital de las garantías contratadas son los especificados en las Condiciones Particulares aceptadas por usted al contratar la póliza.

. Curso para recuperar el permiso por puntos

Defensa jurídica y reclamación:

. Por Línea Directa Aseguradora: ilimitada

. Libre elección del asegurado: límite máximo 1.000 euros atendiendo a los criterios expresados en el cuadro adjunto:

Cuantía de la indemnización obtenida	Porcentaje a aplicar sobre la cuantía de la indemnización obtenida con el límite máximo garantizado en condiciones particulares
0 a 3000 €	15%
3001 a 6000 €	10% Con un mínimo de 450 €
Más de 6001 €	8% Con un mínimo de 600 €

- Los tramos del cuadro no son acumulables.
- En caso de que no se haya obtenido ninguna indemnización, y previa acreditación de las gestiones realizadas, el límite máximo que se abonará por esta garantía será de 300 €.



línea directa

**** TABLA DE
INDEMNIZACIÓN POR
INVALIDEZ**

Tipo de invalidez	Porcentaje aplicable al capital contratado por invalidez
Coma vigil	100%
Parálisis completa: tetraplejía, paraplejía o hemiplejía	100%
Enajenación mental incurable	100%
Ceguera absoluta	100%
Pérdida total o inutilización absoluta de:	
Ambas extremidades superiores o ambas extremidades inferiores o una extremidad superior más una inferior	100%
El brazo o la mano	55%
El dedo pulgar	25%
El dedo índice	15%
Uno de los demás dedos de la mano	8%
El movimiento del hombro	25%
El movimiento del codo	20%
El movimiento de la muñeca	15%
La pierna por encima de la rodilla	50%
La pierna a la altura o por debajo de la rodilla, o del pie completo	40%
El dedo gordo del pie	10%
Uno de los demás dedos del pie	5%
El movimiento de la cadera y de la rodilla	20%
El movimiento del tobillo	20%
Movimientos de la columna cervical, dorsal o lumbar con o sin manifestaciones neurológicas	25%
Ablación de la mandíbula inferior	30%
Pérdida completa de la visión de un ojo o pérdida superior al 50% de la visión binocular	30%
Acortamiento no inferior a 5 cm de la pierna	20%
Fractura no consolidada de la pierna o del pie	25%
Sordera completa de los dos oídos	50%
Sordera completa de un oído	15%

PERIODO DE COBERTURA DESDE LAS 09:28 HORAS DEL DÍA 19/06/2026 A LAS 09:28 HORAS DEL DÍA 19/06/2027
La póliza no se renovará en caso de transmisión del vehículo asegurado

PRIMA ANUAL El importe de la prima será revisado anualmente en función de los principios de equidad, suficiencia y libre competencia recogidos en la legislación vigente, así como el incremento que se produzca conforme al IPC..

Forma de pago:

Anual

Línea Directa, podrá establecer un recargo por importe de 15 €, por gastos de devolución de los recibos.

Prima	641,65 €
Prima Defensa Jurídica	28,42 €
Prima Asistencia en Viaje	29,79 €
Consortio	6,36 €
Recargos Legales	0,06 €
Impuesto sobre prima de seguros	55,99 €
Comisión liquidadora de entidades aseguradoras	1,04 €
Importe	763,31 €(*)

(*) Impuestos y recargo incluidos. Estos pueden variar por cambios normativos.

No es necesario devolver este documento firmado a Línea Directa. Consérvelo junto con las Condiciones Particulares de su seguro.

CI02E-2210-00001-00003

TOMADOR DÑA. SUSANA BELINA NOLTE
CL/PEPE OSORIO 39
PISO 5 PUERTA B
29670 SAN PEDRO DE ALCANTARA
MALAGA

Tarjeta de Residencia: **X1974333J**
Fecha de Nacimiento: **19/01/1957**
Teléfono: **682390070**

Email: **INFO@NINANOLTE.COM**

El Tomador acepta la validez de las notificaciones que Línea Directa Aseguradora envíe a las direcciones de correo postal y electrónico, así como los números de teléfonos facilitados por él como medios de contacto para sus relaciones contractuales con la Aseguradora, tal y como figuran en las presentes Condiciones Particulares. También se entenderán como válidas las notificaciones que Línea Directa Aseguradora realice a través del Área de Clientes de su página web o aplicación móvil una vez se haya dado de alta como usuario. Cualquier modificación en sus datos deberá ser comunicada a Línea Directa Aseguradora expresamente por el tomador. Recuerde que estos datos serán utilizados por Línea Directa Aseguradora para realizar todas las comunicaciones relativas a su contrato y a su póliza, por lo que es importante que estén actualizados.

Quedan excluidos de las coberturas voluntarias de esta póliza los conductores menores de 26 años que no aparezcan expresamente declarados y los que carezcan de permiso de conducir válido según las leyes españolas.

CONDUCTOR HABITUAL SUSANA BELINA NOLTE
Estado Civil: **CASADA**
Franquicia: **240,00 €**

Edad: **69 AÑOS**
Antigüedad: **MAS DE 10 AÑOS**

VEHICULO

Queda excluida la cobertura de póliza para usos de transporte de mercancías peligrosas, mensajería, reparto, transporte remunerado de personas, alquiler con o sin conductor, servicio público o autoescuela.

JAECOO 5 1.6 TGDI EXCLUSIVE DCT 5P

Potencia: **147 CV/109.61 kW**

Matrícula: **7243 NGG**

Año de primera matriculación: **2025**

Kilometraje anual aprox.: **Hasta 5.000 Km.**

Propietario: **SUSANA BELINA NOLTE**

Uso: **HABITUAL**

Lugar habitual de aparcamiento nocturno: **VIA PUBLICA**

Acaba de adquirir el vehículo (nuevo o de segunda mano): **SI**

Zona de circulación: **29660**

EL VEHÍCULO NO TIENE CAMBIOS QUE AFECTEN A SU ESTABILIDAD, POTENCIA, ESTRUCTURA, CARROCERÍA O PINTURA.

ACCESORIOS

- INCLUIDOS TODOS LOS ACCESORIOS FIJOS QUE SEAN ORIGINALES DE LA MARCA, CONFORME A LA DEFINICIÓN QUE APARECE EN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA
- LOS ACCESORIOS QUE NO SEAN DE LA MARCA Y/O QUE NO TENGAN EL CARÁCTER DE FIJOS DEBERÁN DECLARARSE NECESARIAMENTE PARA QUEDAR CUBIERTOS HASTA LA CANTIDAD QUE SE INDICA:

NINGUNO

- LAS CARÁTULAS EXTRAÍBLES DE LOS EQUIPOS DE SONIDO NO QUEDARÁN CUBIERTAS SI SON DAÑADAS O SUSTRAÍDAS FUERA DEL VEHÍCULO ASEGURADO, NI EN CASO DE HURTO.

MEDIOS DE PAGO

Titular de la cuenta: **BARRINGTON KIRK**

Código País	Dígito Control	Entidad	Oficina	DC	Número de Cuenta
ES	93	0081	0617	69	0002240631